

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los Jueves. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1.75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Martes 18 de Octubre de 1898

Núm. 242.

EL MAESTRO

A continuación insertamos un extracto del estado que anteaer publicó la Gaceta de las cantidades que se deben á los maestros de instrucción primaria en España. En 31 de Marzo—última liquidación terminada—subían esos débitos á ocho millones doscientas cincuenta y ocho mil pesetas, cifra afrentosa que bastaría á explicar la situación en que España se encuentra y á justificar la disminución que experimenta la patria en el mundo civilizado.

Ahora que el señor ministro de Fomento, con una celeridad que no puede ser compañera del acierto, está reformando toda la enseñanza superior, aparece con mayor rudeza el contraste entre la organización convencional de nuestros centros docentes, y esa oficina modestísima en que el ciudadano recibe la primera instrucción.

Y causa pena y aún indignación que mientras la Gaceta baraja todas las ciencias y crea cátedras y reforma y modifica, siga el maestro de escuela siendo el más desamparado de los funcionarios oficiales.

El sueldo miserable que tiene asignado no lo cobra ó lo cobra con retraso tal, que no puede subvenir á las necesidades de la vida. Hay muchas docenas de escuelas cerradas y muchos pueblos en los que desde hace años nadie aprende á leer. Así seguimos sin que nadie trate de acabar con tan vergonzosa situación.

Por virtud de ella hay comarcas en que España tiene más parecido con Marruecos que con un país civilizado. No es necesario apuntar nombres. El lector hallará en el recuerdo de sus viajes no pocos casos que citar en comprobación de lo que decimos.

Allí donde la guardia civil tiene que andar más diligente, y allí donde el juez ve amontonarse los procesos sobre su mesa, es que no hay maestro de escuela ó le hay en tales condiciones, que tanto valdría que no le hubiese.

En el desdichado pueblo donde esto ocurre para completar el cuadro destaca imponente la figura del cacique, dueño de viñas y haciendas, para quien no hay ley ni autoridad, bajo cuya férula han de pasar cuantos amen la paz egoísta.

Antes de haber acometido la obra de reorganizar la enseñanza de Institutos y Universidades, entendamos nosotros que ha de bido emprender el Sr. Gamazo la reforma de las escuelas de instrucción primaria. Muy español es el sistema de empezar las cosas por el tejado en esta especie de edificación legislativa, pero el Sr. Gamazo no debía haber incurrido en error propio de políticos de menor cuantía.

En una nación en que se debe á los maestros más de ocho millones de pesetas no puede haber Institutos, ni Universidades, ni Consejo de Instrucción pública que merezcan el nombre de tales.

De poco nos valdría que las academias superiores del saber nos dieran todos los años unos cuantos titulados llenos de ciencia, si la masa social hubiera de seguir ignorando el abecedario.

Para que España resurja es preciso que sepa. Donde no se sabe leer no se sabe vivir. El ignorante es peor que el salvaje, porque aspira á ser ciudadano sin haber aprendido cómo se deben ejercer los derechos y cómo se han de cumplir los deberes.

El maestro de escuela ha de ser el autor de la reforma social, y para que pueda serlo hay que elevar su condición, hay que exigirle ciencia y pagársela, hay que librarle de la servidumbre en que vive respecto de los acaudalados intonso y arbitrarios, hay que colocarle en aquella atmósfera de consideración y respeto que corresponde á quien tie-

na por ministerio convertir el bruto en hombre.

LA DEUDA DEL MAGISTERIO

Según los datos que publica en la Gaceta la Inspección general de enseñanza, por las obligaciones de la primera quedaron pendientes de pago en 31 de Marzo último 5.906.927 pesetas por personal y 2.331.147 por material; en junto 8.238.073 pesetas.

Se hallan completamente satisfechos los haberes de los maestros de las provincias de Alava, Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Pontevedra, Sevilla y Vizcaya, y no llegan á 1.000 pesetas lo que se adeuda en las provincias de Baleares, León, Lugo, Navarra y Santander.

En cambio, las provincias en que más atrasado se halla al pago de las obligaciones del magisterio son: Cuenca, que debe 1.223.110 pesetas; Málaga, 1.103.213; Granada, 790.162; Canarias, 713.752; Zaragoza, 596.320; Valencia, 471.727; Lérida, 471.255; Murcia, 350.877; Tarragona, 388.661; Almería, 279.345; Badajoz, 212.793; Huesca, 227.023; Toledo, 117.661; Cáceres, 136.203; y Albacete, 192.779.

Es de advertir que los débitos del trimestre último solo importan 1.436.985 pesetas, y que por las obligaciones anteriores á 1.º de Julio de 1897 se adeudan 6.056.415 pesetas.

¿Comentarios? ¿Para qué? Hágalos el lector.

DESDE LA CORTE

Madrid 16. La Gaceta de hoy publica una Real orden circular de Fomento relativa al decreto de 23 de Septiembre último sobre reforma de la enseñanza en las escuelas normales.

Dicha real orden fija la plantilla de profesores que habrán de tener esas escuelas. Las normales de maestros tendrán como auxiliares dos profesores numerarios, uno de religión, y además el personal doméstico necesario, incluso el conserje.

Las normales de maestras un profesor numerario y otro de religión y servidumbre.

Las escuelas normales superiores cuatro profesores numerarios, uno de religión, tres profesores más supernumerarios y uno especial, un escribiente y servidumbre.

Las normales superiores de maestras cinco profesores numerarios, uno de religión, tres especiales, un supernumerario, una secretaria, un escribiente y personal doméstico.

—E. ta mañana se ha verificado en el ministerio de Marina el reconocimiento y sorteo de los aspirantes al cuerpo de Infantería de Marina.

Para 283 plazas vacantes se han presentado 25 individuos.

—En vista del estado verdaderamente excepcional que se ha creado á la prensa, es muy probable que una comisión de directores de periódicos visite al Sr. Sagasta.

El objeto de esta visita será hacer presente al gobierno la imposibilidad de publicar periódicos cuando se ejerce la censura con tanto rigor, como no se recuerda en España ni aún en los tiempos de más reacción.

—Parece que la carta del Sr. Montero Ríos, recibida hoy por el gobierno, trata con preferencia del pago de la Deuda de Cuba.

—En los circuitos se comentan rumores y telegramas referentes á la cuestión del Archipiélago que la censura nos impide trasmitir.

—La duración del Consejo que hoy ha presidido el Sr. Sagasta ha sido de tres horas.

Al salir los consejeros responsables dije-

ron á los periodistas que, en efecto, se habían ocupado bastante sobre lo que, hace en París la comisión que preside el señor Montero Ríos.

El presidente del Consejo añadió que nada podía decir acerca del particular, toda vez que la reserva en el asunto continúa y no es el gobierno el llamado á quebrantarla.

Se habló mucho de repatriación y de la forma como ésta se hará en lo sucesivo, dado el acuerdo del gobierno con la Compañía Transatlántica.

El Consejo acordó allegar recursos para esta atención tan perentoria, como también para hacer frente á los giros que proceden de Cuba.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de su conferencia con el gobernador del Banco, Sr. Eguilior, encaminada á que dicho establecimiento de crédito proporcione al Estado las cantidades más apremiantes relativas á la repatriación.

El ministro de la Guerra leyó un telegrama de Puerto Rico, el cual ya anticipamos esta tarde, diciendo que el capitán general de la pequeña Antilla, Sr. Macías, había entregado el mando al general Ortega, hasta que termine la repatriación de dicha isla.

También dice el despacho que ha embarcado el comandante de Marina, Sr. Vallarino.

El general Correa puso en conocimiento de sus compañeros que ha embarcado con rumbo á la Península el auditor general de Filipinas.

Se aprobó un expediente relativo á la construcción del acorazado «Carlos V».

También el señor ministro de la Guerra manifestó á sus compañeros que esta tarde, á las cuatro, habían sido pasaportados los repatriados conducidos por el vapor «Isla de Panay», con objeto de que puedan marchar á sus casas lo antes posible.

Hasta aquí la referencia oficial.

Extraoficialmente hemos podido averiguar que en el Consejo se dijo que en el trasatlántico «Covadonga» vendrán á la Península un batallón de infantería de Marina y bastantes individuos pertenecientes á la Guardia civil.

El «Covadonga» trasbordó la correspondencia á otro vapor para que la llevase á la grande Antilla.

Se acordó consignar un millón de pesetas para destinarlo á los gastos de recogida de moneda portorriqueña y á la reacuñación de la misma.

El señor ministro de Gracia y Justicia propuso, y así lo acordó el Consejo, la destitución del funcionario de justicia de Mahón, Sr. Ramos Izquierdo, pero en forma de que no quede inhabilitado para ejercer otra clase de cargos públicos.

De otros asuntos, y, sobre todo, de lo relacionado con las sesiones de la comisión de París, se habló mucho.

Nosotros sabemos algo, pero la censura nos impide comunicarlo.

—El señor Gamazo se propone reformar la constitución del Código sindical de Agentes de Bolsa.

Las reformas, según el pensamiento del señor Gamazo, son las siguientes:

1.º Limitar á sesenta el número de plazas.

2.º Las vacantes que ocurran se proveerán por oposición y con arreglo á un programa que redactará la Junta sindical, aprobada por el Gobierno.

3.º Aumentar hasta 200.000 pesetas efectivas las garantías de los agentes, toda vez que ahora son deficientes las 50.000 que se prestan en tal concepto.

4.º No podrá ser agente todo aquel que hubiese quebrado, aun cuando después se hubiese rehabilitado.

5.º Quedarán sujetos á responsabilidad criminal los agentes que falten por negligencia ó cualquiera otra causa.

6.º Las operaciones á plazo en los valores que se verifiquen en Bolsa, se liquidarán en el término de ocho días en lugar del de un mes, como se venía haciendo.

—Participan de Berlín que los gastos que se están verificando con motivo del viaje de Guillermo II á Tierra Santa dan origen á discusiones apasionadas.

La prensa, al hacerse eco de la opinión en general, dice que ésta se muestra partidaria de que esos gastos no deben votarlos las cortes alemanas.

—París, 16.—El corresponsal de Le Matin en Cuba ha celebrado una interview con Máximo Gómez.

Este, según ha manifestado al periodista francés, confía en que los norteamericanos cumplirán los acuerdos adoptados por el Congreso de los Estados Unidos, relativos á la independencia de la isla de Cuba.

Para llegar á una organización completa del estado cubano, se necesita en opinión del generalísimo, mucha paciencia, pues antes hay que hacer muchas cosas y reformar otras que son muy perniciosas en el presente.

Dice además que la ocupación de la Grande Antilla por los americanos es cuestión muy difícil.

Máximo Gómez desea pagar á los soldados rebeldes con objeto de alejarlos del bandaje y hacer de este modo que la seguridad personal en la isla sea completa.

Para Máximo sería de un efecto deplorable que se dejase de pagar á los que han luchado por la independencia de Cuba.

Cuando esto, que él considera un deber, se haya llevado á efecto, tiene el pensamiento de alistar en la Guardia civil á la mayoría de los que han sobrevivido á la campaña sostenida contra España.

París, 16.—Le Memorial Diplomatique publica un artículo titulado «La pasión», en el cual, con alguna reserva y sólo á título de información, da la noticia de haberse descubierto en la isla de Puerto Rico una conjuración formada por muchos de sus habitantes contra la dominación de los norteamericanos.

—Nueva York, 16.—The New York Journal publica un despacho fechado en Roma, diciendo que el obispo de Nueva Orleans, que actualmente se halla en esta capital, ha sido nombrado por el Sumo Pontífice delegado apostólico en ambas Antillas y que se ha encargado, por recomendación de León XIII, de arreglar las diferencias que existan y puedan surgir entre la Iglesia y el Estado.

—La Correspondencia publica esta noche un artículo que titula «Camino derecho».

En él expone la idea varias veces explicada por algunos colegas acerca de los grandes perjuicios que se han irrogado al Erario público por las ocultaciones que se hacen de la riqueza pública.

Es necesario, dice, que estas ocultaciones cesen para evitar que aquél que más cobra sea el que menos pague.

—Un telegrama particular de Manila da cuenta de que los rebeldes tagalos hicieron fuego en Legazpi á un buque de guerra yanqui, porque suponían que á su bordo iban prisioneros españoles.

La tripulación disparó la artillería del buque, ocasionando algunas bajas á los tagalos.

—Telegrafía el corresponsal de esta Agencia en la Coruña, que ha llegado á aquel puerto el vapor «Pío IX», procedente de la Habana, con patente sucia.

Conduca 170 pasajeros, habiendo fallecido cuatro durante la travesía.

Al buque se le hará sufrir diez días de cuarentena.

—A un exministro conservador, cuyo nombre se pronuncia mucho, se le atribuyen las siguientes declaraciones respecto del señor Sagasta:

AGRICULTORES!! Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA)

«Sagasta, dice, es ave de mal agüero y está escrito que permanecerá en el poder hasta que no quede en España nada de que echar mano.

Sagasta ha visto desaparecer todas sus creaciones y a todos los personajes que han influido decisivamente en su vida política. Nació al lado de Calvo Asensio y vio desaparecer a este gran político, a quien debía mucho.

Defendió el trono de doña Isabel y a la sombra del Gobierno representado por esta soberana desempeñó altos cargos e influyó en los destinos de su patria y vio desaparecer a doña Isabel y más tarde al general Prim, a cuyo lado tanto luchó.

Vino don Amadeo; Sagasta, fué casi su heraldo y después uno de sus gobernantes, pero don Amadeo dimitió y Sagasta quedó en pie.

Con la República y con el duque de la Torre subió y creció.

Se hundieron la República y el duque de la Torre, y Sagasta quedó inalterable.

También vio desaparecer al malogrado don Alfonso XII y a su eterno adversario don Antonio Cánovas; ha visto desaparecer nuestras colonias y Sagasta siempre en pie.

SUETOS

Por las noticias que hemos comunicado y por la lista de donativos que mañana continuaremos publicando quedará patente el buen resultado de las activas gestiones que, para allegar fondos con que atender a necesidades de repatriados practicó la distinguida Sra. D.^a Cristina Dols, dignísima e insustituible presidenta de la asociación «La Cruz roja» de esta capital.

Aparte de la relación que indicamos, nos creemos obligados hoy a dar cuenta del donativo que el opulento comerciante de Barcelona é hijo y propietario de esta provincia D. Isidro Gasol, envió ayer por conducto de su amigo, y nuestro, D. Antonio Rosell.

Cinco mil pesetas son las remesas por el Sr. Gasol a la presidenta de dicha asociación, donativo espléndido que permitirá enjugar muchas lágrimas y atender a buen número de enfermos repatriados, que además de a «La Cruz roja», quedarán agradecidos al humanitario donante.

Por los que participarán de su munificencia nos anticipamos a dar las gracias a don Isidro Gasol, que tan buen uso sabe hacer de sus riquezas, deseando que entre los abundantemente favorecidos por la fortuna tenga imitadores.

En las primeras horas de la tarde declaróse ayer un incendio en el Matadero público de esta ciudad y en la parte en que se halla almacenada la leña destinada a chamuscar los cerdos que se sacrifican.

El cuerpo de bomberos extinguió pronto el incendio, que consumió toda la leña existente, derrumbándose el cobertizo bajo el cual se hallaba.

Al sitio del suceso acudieron el teniente alcalde Sr. Hernández, el segundo inspector y el cabo de policía, el cabo Deutú con dos agentes del Municipio y un plquete de infantería.

Los perjuicios ocasionados han sido de alguna importancia, por haberse tenido que proceder al derribo de tres tejados y una pared.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna personal.

Desde Junio a Noviembre del año próximo pasado fallecieron en la isla de Cuba, los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

José Serrano Beneigas, de Poble de Montornés; Juan Salvador Gil, de Montoro; Miguel Vallverdú March, de Cornudella; Juan Bonet Blanchet, de Reus; Felipe Bayona Romero, de Fontbuena; Julián Burguera Bernet, de Bombillos; Ignacio Cesileo Calsals, de Godall, y Ventura Civit Bella, de Blancafort.

A las 10:30 de la mañana de anteayer, hora del meridiano de Madrid, en la estación del ferrocarril tuvo efecto en la villa de Masnou la primera suelta preparatoria para los concursos de Tarragona y Tortosa organizados por la Sociedad Colombófila de Mataró.

Ha llegado a Barcelona, procedente de Madrid, el ex-senador por esta provincia D. José Tomás Salvany.

El domingo por la noche llegó enfermo un soldado repatriado llamado José Casassús, natural de Torredembarra, quien continuó su viaje ayer mañana, después de haber pernoctado en la hospedería de la «Cruz Roja».

Anoche llegó otro repatriado; fué auxiliado por la benéfica asociación. Esta mañana continuará su viaje para Alicante.

A las diez de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del que fué en vida nuestro particular amigo D. Juan Vilar Roig.

El templo presentaba un aspecto magestuoso, siendo muy concurrido de distinguidas familias de esta ciudad, las cuales fueron a rendir el último tributo a tan virtuoso señor.

La misa de requiem, fué muy bien interpretada por la capilla de música que dirige el maestro Sr. Gols, la cual acompañada de un sexteto de cuerda, ejecutó con verdadera afinación las armonías religiosas del compositor Carcano como así también, los responsos del maestro Esclava.

Reiteramos a la distinguida familia del finado nuestro más profundo pésame.

La Junta provincial de Instrucción pública, ha nombrado maestros interinos de Regués (Tortosa), a D. Jaime Bastida Ballvé; de Pasanant, a D. Manuel Ruiz Martí; de Vilella alta, a D. José Arqués Pons; de Vilella baja, a D. José Aleu Prats; de Vilanova de Prades, a D. José Catalá Argany, como suplente; sustituta de la escuela de niñas de Castellvell, a doña Teresa Marca Boada, y suplente de la de Pira, a doña Teresa Olivé Martí.

Y el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha nombrado maestro interino de Prades a D. Salvador Escoda Trilla.

Nuestro querido amigo particular D. Antonio de Magriñá ha publicado en Gándesa un tomito que intitula «Máximas y pensamientos» y que comprende, en forma sentenciosa, varios consejos para el agricultor, para el desvalido y para la vida social.

La obra, en recuerdo de amor filial, la dedica el Sr. Magriñá a su inolvidable madre.

Agradecemos al Sr. Magriñá el envío que nos hace de un ejemplar y nada diremos sobre el mérito de la obra, porque es en esta provincia muy reconocida la competencia del Sr. Magriñá en las cuestiones que trata.

Brillantísima era la concurrencia que asistió a presenciar las dos funciones que se celebraron en el Teatro Ateneo el domingo último tarde y noche, en donde hubo dos llenos completos.

«Mar y cel» alcanzó un verdadero éxito en su ejecución por todos los aficionados y en su papel de «Blanca» estuvo más acertada que en la última representación la señorita Galcerán.

Por la noche se representó la preciosa comedia «Sin familia» y salvo algunos lunares insignificantes, fué esmerada la ejecución que cupo a la obra, destacándose en ella la Sra. Balestroni de Coll y los señores Cartaña, Murúa, García y López.

La Sra. Galcerán, en su difícil papel de «Rufina» lo desempeñó con bastante discreción, rayando a gran altura, en el de «Colegiala», la Sra. Balestroni de Coll, que estuvo admirable.

Todos merecieron muchos aplausos del público, que los tributó con mucho acierto, y no pocos fueron los que aplaudieron la escena en que la «criada Rufina», en un acceso de celos, rompe parte de la vagilla.

Un consejo a los aficionados, sin ánimo de mortificarlos en lo más mínimo: esperamos que tengan la mayor calma al declamar en escena cuando sean tres ó cuatro, para no aglomerar los recitados ó las repeticiones y retruécanos.

Se ha dispuesto que al capitán de infantería nuestro particular amigo don Bernabé Rovira Mateo se le haga en sus haberes el solo descuento que afecta a los de su clase en activo.

Hasta el 7 del próximo mes puede solicitarse la plaza de fondos municipales del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita, vacante por dimisión del que la desempeñaba, con fianza de 4.000 pesetas en metálico, valores públicos ó hipotecarios.

Hoy pernoctará en Valls la mitad del batallón de infantería de Almansa, con la plana mayor, cuya fuerza llegará mañana a esta capital.

Conviene saber a los repatriados que, según las últimas disposiciones del Gobierno, tan solo pueden cobrar en las zonas a que pertenecían las 100 pesetas los soldados y las 200 los sargentos y asimilados, los que procedan de Santiago de Cuba, pero no los demás que lleguen de dicha isla ni los de Puerto Rico.

Ha sido nombrado, en comisión, comandante general de ingenieros de este cuerpo de ejército, el general de brigada D. Eduardo Danís y Lapuente.

No obstante lo dispuesto por real orden del 14 de Julio último respecto al pago de las clases pasivas de Ultramar, todavía no se sabe el día en que ha de abrirse el correspondiente al mes de Octubre, y a más de esto se asegura no haberse comunicado ninguna orden a la ordenación de pagos de Ultramar.

Anteayer el Instituto Catalán de San Isidro, remitió al Excmo. Sr. Ministro de Fomento el siguiente telefonema:

«Para facilitar replantación viñas en provincias floxeradas y preparar viveros en las aún invadidas, urge aclarar Real orden 22 Agosto último; permitiendo circulación cepas americanas, de la Península, debidamente embaladas, ya que los tipos más resistentes no pueden propagarse por semilla.—El marqués de Camps.»

En Reus se trabaja con actividad por los operarios de la Compañía «Electro Reusense» en la colocación de las lámparas para la prueba del alumbrado eléctrico en la Plaza de Prim, todo lo cual hace creer que la inauguración del alumbrado podrá efectuarse dentro de breve plazo.

La villa de Alcover celebrará la anual fiesta mayor a su patrona Santa Úrsula los días 21 y 22 del corriente, la que promete, como todos los años, verse animada de forasteros.

En breve, según noticias, será un hecho la construcción de un ferro carril económico que, partiendo de la rica cuenca carbonífera de Utrillas (Teruel), terminará en Vinaroz.

Dicho ferro-carril, que probablemente será construido por una sociedad inglesa, es ya concesión de ley, sin subvención del Estado, a favor de nuestro distinguido amigo D. Santiago P. Contel, hallándose hechos los estudios con el depósito correspondiente.

La misma compañía inglesa constructora del citado ferro-carril es fácil que adquiera la explotación de multitud de pertenencias mineras de aquella cuenca carbonífera.

Mucho celebraríamos ver confirmadas estas noticias.

El Boletín oficial eclesiástico, correspondiente al día 15 del actual mes, contiene el siguiente sumario:

Anuncio participando la salida de S. E. I. para continuar la Santa Visita pastoral.—Recomendación sobre «La Pia Unión de sufragios».—Apertura de curso en el Seminario y Oración inaugural.—Resolución del caso teológico-moral correspondiente al mes de Septiembre.—Suscripción nacional para los gastos de la guerra.—El Pan de San Antonio ó el Pan de los pobres.—Oración de Cuarenta Horas en Tarragona.—Necrología.

El número de excedentes de cupo que ahora ha sido licenciado pasa de 30.000.

El día 20 del actual recibirán la licencia los reclutas que fueron quintados en 1992 y 1893.

A primeros de Noviembre será llamado el cupo del actual reemplazo, que se incorporará a las filas en los días 4 y 5 del propio mes.

Dice un periódico de Madrid que se considera definitivamente acordado no hacer rebaja alguna en el cupo del actual reemplazo.

El ministro de la Guerra entiende que todos los mozos comprendidos en él harán falta después de ser licenciada la fuerza ya cumplida para llenar los cuadros del ejército activo; pero si sobrasen algunos individuos, recibirán licencia ilimitada después de instruidos.

Ha llegado a Barcelona, para ser fundido en los talleres de Masriera, el modelo de la estatua del malogrado señor Cánovas del Castillo, bajo la dirección de su autor señor Bilbao.

Dicha estatua se colocará en Madrid en la plaza que lleva el nombre del emiente estadista.

Se nos ha dicho que han sido puestos en libertad, por haberse sobreesido la causa que se les instruyó, los carabineros del puesto de Alcosobre (Alcalá de Chisvert), sorprendidos por la partida sencidiosa que se levantó en armas en dicho poblado.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

To a clase de catarros, principalmente el brouquil crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el Licor de Brea de Juanola: Muy concentrado y económico. Venta: Farmacia Moderna, Bajada Miericordia, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Lugo y el juez de instrucción de aquella capital.

—Real decreto de Fomento, admitiendo a los concursos para provisión de cátedras los profesores auxiliares que reúnan las condiciones que se expresan.

—Circular de la Delegación de Hacienda ordenando a los alcaldes que prohiban la salida de todos los carruajes, cuyos dueños no se hayan provisto de la correspondiente patente.

—Otra relacionando los efectos sustraídos de la Administración Subalterna de Seo de Urgel.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado inspector de la Renta del Timbre de esta provincia a D. Laureano Gavarró Saludes.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

—Providencias judiciales.

Notas festivas

Un médico dirige una carta a un cliente que se resiste al pago de una cuenta, y termina su misiva en estos términos:

«Puede usted estar seguro de la sinceridad de mi afecto, como yo lo estoy de la poca seriedad del suyo».

El millonario inapetente.

—Caballero—dice un pobre a un banquero riquísimo que ha perdido el estómago.—Una limosna por Dios! Mire usted que me estoy moriendo de hambre!

—¡Cómo!—exclama el millonario.—¿Tienes hambre y te atreves a quejar te?

Gedeón está de visita en casa de un amigo, cuyo hijo, niño de diez años, es tan miop que lleva gafas en montura de oro.

—Según veo—dice dice Gedeón al padre—destina usted a ese muchacho el notariado.

GEROGLIFICO



Solución a la frase hecha anterior: Coche parado.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Lucas Evangelista.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro de Alcántara, cfr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Continúa en la iglesia de la Sma. Trinidad. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las cuatro y cinco y se reservará a las siete, después de rezado el Sercífico Trisagio y la letanía de los Santos.

La verdadera POSADA DEL UNIVERSO, cuyo nombre fué adquirido en 5.000 pesetas por D. Pedro Salvany y Roig, se halla situada en la calle de Augusto, núm. 14, admitiendo huéspedes a 60 pesetas al mes.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth.

Mes del Santisimo Rosario

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa: Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario. Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana. Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y la noche. San Francisco.—A las ocho de la mañana. Huérfanas.—A las siete de la mañana. San Miguel.—A las siete de la mañana. Santa Clara.—A las seis y media de la mañana. Beneficencia.—A las siete de la mañana. Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana. Descalzas.—A las ocho de la mañana. San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y á las siete reserva. Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde con exposición menor. Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana. Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde Hospital.—A las seis y cuarto de mañana. Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, con exposición de S. D. M. y á continuación se hará el mes de Santa Teresa de Jesús.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante de Luchana D. Alonso de Pedro. Parada, Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. Hospital y provisiones, capitán 3.º de Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—María Pardo Roselló. Fallecidos.—Antonia García Rabasa, Hermanitas de los pobres. Matrimonios.—Francisco Martí Cadiach con María Rimban Saperas.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 17, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

Efectos públicos

Table with public effects and bond prices.

Acciones fin mes

Table with stock prices for various companies.

BOLSA DE MADRID

Madrid 17, 4'15 t.

Table with stock prices for Madrid.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTERE

Ninguna. DESPACHADAS Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Marsella y Barcelona en 4 ds. v. Cabo Roca, de 1.135 ts, c. García, con efectos, consignado á D. Mariano Peres. De Cete en 6 ds. bal. Rey Pacifico, de 56 ts, c. Bas, con tránsito, consignado á los Sres. Argenté y Rodríguez.

De Génova en 2 ds. v. inglés Westergate, de 1.109 ts, c. Shimer, en lastre, consignado á D. Emilio Borrás.

De Bilbao y asc. en 21 ds. v. Cabo Silleiro, de 675 ts, c. Zalvidea, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Palamos en 6 ds. l. Catalina, de 30 ts, c. Lluch, con tránsito, consignado á D. Juan Mallo.

De Malgrat en 5 ds. l. Rápido, de 25 ts, c. Pl, con tránsito, consignado á los Sres. Argenté y Rodríguez.

De Barcelona en 6 ds. bal. Buen Amigo, de 48 ts, c. Alamo, con tránsito, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Tortosa y San Carlos de la Rápita en 16 ds. l. Joaquina, de 47 ts, c. Beti, con tránsito, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Blanes en 7 ds. l. Joven Pepita, de 20 ts, c. Abellí, con tránsito, consignado á don Juan Mallo.

De Barcelona en 4 ds. l. B. B. B., de 25 ts, c. Torres, con tránsito, consignado á los Sres. Argenté y Rodríguez.

De Vinaroz en 5 ds. bal. Regina, de 38 ts, c. Oller, con tránsito, consignado á los Sres. Argenté y Rodríguez.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc. v. Soto, c. Olaeta, con efectos.

Para Cete l. Joaquina, c. Beti, con tránsito.

Para Garrucha bal. Buen Amigo, c. A. a. mo, con tránsito.

Para Javea l. B. B. B., c. Torres, con tránsito.

Para Vinaroz bal. Rey Pacifico, c. Bas, con tránsito.

Para Valencia l. Rápido, c. Pl, con tránsito.

Para Port-Vendres bal. Regina, c. Oller, con tránsito.

Para Vinaroz l. Catalina, c. Lluch, con tránsito.

Para Valencia l. Joven Pepita, c. Abellí, con tránsito.

Para Marsella y esc. v. Cabo Silleiro, c. Zalvidea, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Roca, c. García, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento O. fresco, mar rizada y horizontes despejados. Al ocaso, viento S. O. fresco, marejada gruesa del tercer cuadrante y horizontes entrecubiertos.

Al anoecer quedaban fondeados los vapores: inglés «Westergate» y españoles «Cabo Roca», «Cabo Silleiro», y «Soto», estos tres últimos dispuestos á salir.

A las tres de ayer tarde pasó á una milla de este puerto, con dirección á poniente, el vapor español «Villareal».

Hoy son esperados los vapores españoles «América» y «Grao», ruso «Oberon» y el inglés «Pinta».

Variedades

Amores preferentes

Nicolás tenía por toda fortuna una huerta pequeña, que cultivaba penosamente con ayuda de su mujer, robusta criatura, fuerte como un caballo, y de su barra, robusta bestia, fuerte también como otro caballo.

La mujer cayó enferma al mismo tiempo que la barra. A despacho, ó por causa de los socorros del médico, la mujer murió; y la barra á pesar de la solicitud del veterinario, también.

Nicolás se quedó sumido en un océano de desolación. —¡Estoy arruinado!—dijo.

Acompañó á su mujer el Cementerio, la borrica á casa de un tratante en pieles, y continuó lamentándose, renniendo las dos pérdidas en un mismo sentimiento de desesperación.

—¡Qué buena era! ¡pobre bestia!... Tan trabajadora! ¡tan infatigable, sobre todo!—gemía el infeliz; y la gente que le escuchaba no sabía si hablaba de su mujer ó de su borrica.

Las almas sensibles de la aldea, angustiadas por el dolor de Nicolás, murmuraban: —¡Pobre Nicolás!... es todo corazón... ¡pobre Nicolás!...

Los días pasaban, las semanas seguían á los días y los meses sucedían á las semanas. Nicolás seguía inconsolable.

Se desesperación excitaba universal compasión, hasta tal punto que las autoridades se emocionaron.

El señor alcalde mandó llamar á su despacho municipal á Nicolás...

—Vámonos, amigo mío—le dijo la caritativa autoridad,—un poco de valor.

—¡Ah! señor alcalde... era tan buena, tan trabajadora, tan infatigable...

—Ya lo sé, hombre; pero es preciso ser razonable.

—No, señor alcalde, eso es imposible... Dos muertes como éstas son dos golpes terribles para una misma familia... Es mucho para un hombre solo...

El alcalde trató de recurrir á la moral. Le habló del deber del hombre en la sociedad, y le hizo presentir las compensaciones que le podía reservar el porvenir.

—Vámonos, muchacho, tú eres todavía jóven; todo se puede reparar. Tu mujer estará ahora en el cielo...

—¡Ah, sí, señor!—suspiró Nicolás. —Tu mujer es muy trabajadora, es cierto; pero, ¿quién te dice que no la puedas reemplazar? Además, como ella no te ha dado hijos...

—¡Pobre mujer!—gimió Nicolás.—¡No tenía tiempo para eso!

—Bueno; y ¿por qué no te vuelves á casar? Ahí tienes á la hija del tío Lucas, el de Consuecos; muy buena, trabajadora, y con que tú digas una palabra, es asunto hecho...

En lugar de responder, Nicolás rompió en sollozos.

El alcalde, creyendo haber herido una fibra sensible en su corazón de esposo inconsolable balbuceó un poco confuso:

—Sí, ya comprendo... Mi proposición te parece un poco bruta, cuando todavía estás de duelo... ¡Es natural!

Y añadió, tomándole la mano: —Piensas en tu pobre difunta, ¿no es verdad?

—¡Oh, sí, señor alcalde!... Algo hay de eso...—sollozó Nicolás;—¡pero hay otra cosa!...

—¡Ah! —Es muy caritativo lo que pretendéis señor alcalde; muy digno por vuestra parte querer darme otra mujer... pero si eso es un rasgo de vuestra generosidad... toda vez que no tendréis preferencia alguna...

—Explicáte, ¡mi pobre Nicolás! Nicolás secó sus lágrimas, y dijo: —Me gustaría más que me diérais otra borrica, señor alcalde...

Miguel Thivars.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES EN EL MES DE OCTUBRE

Table with train schedules for various routes including Tarragona, Barcelona, and Valencia.

Table with train schedules for routes between Reus, Mora, and Tarragona.

TELEGRAMAS

Madrid 17, 10'15 m.

Es muy posible que esta tarde se reúna el Consejo de ministros.

Su reunión depende de la carta que del señor Montero Ríos espera hoy el Gobierno.

Dicha carta será una ampliación de todo lo relativo á la sesión que el viernes último celebró la comisión de la paz.

Madrid 17, 3 t.

A pesar de las afirmaciones del señor Sagasta, domina en general la creencia de que ayer ya se recibió la carta del señor Montero Ríos de que tanto se ha hablado, pues de ser cierto lo afirmado por el presidente resultaría imposible que el Consejo de ministros resolviese las consultas que en la carta se formulan, pues hoy, á las dos de la tarde, ha debido reunirse la comisión de París y el Consejo de ministros no se celebrará hasta las seis ó las siete.

Es de suponer que la tal carta no sea otra cosa que uno de tantos pretextos de que amenudo acostumbra á echar mano el jefe del Gobierno para eludir las preguntas de los periodistas.

Madrid 17, 4'25 t.

Según los despachos que se reciben hoy de provincias en el Observatorio Astronómico de Madrid, el temporal es general en toda la península.

Con este motivo las líneas telegráficas están hechas una calamidad.

El servicio con Andalucía, Galicia y Badajoz, se hace con gran retraso.

Sin comunicación con Coruña, Cádiz y Málaga.

Con el resto de las provincias la comunicación se hace difícilmente.

Madrid 17, 5'35 t.

Parece que el señor Auñón ha obtenido una rebaja de 77.000 pesetas en el coste del acorazado «Carlos V», á causa de no haber cumplido la casa constructora sus compromisos en lo que se refiere al andar y tonelaje del citado acorazado.

Ha llamado la atención, siendo tema de no pocos comentarios en los círculos políticos, el hecho de que una hora antes de los Consejos de ministros celebren siempre conferencias los señores Sagasta y Moret.

Madrid 17, 5'55 t.

Desde hoy se servirán al público tarjetas de visita, acompañadas de los correspondientes sobres, á 1'25 pesetas ciento.

Rambla San Juan, 71, bajos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica dramática.—Funcion para hoy: La comedia en cinco actos divididos en siete cuadros «La novela de la vida».

IMPRESA DE LA OPINION.

Imprenta de la viuda é hijos de Tort

Desde hoy se servirán al público tarjetas de visita, acompañadas de los correspondientes sobres, á 1'25 pesetas ciento.

Rambla San Juan, 71, bajos.

ANUNCIOS

SOLUCION CASES

De clorhidro fosfatado de cal
premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, lisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las espedalidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANPIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una, ó por escrito.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL
DR. J. JORDÁN

CRUJANO DENTISTA
ex-operador de la casa del doctor Treceño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.
Recibe en Tarragona todos los martes de mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.
OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcetera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, conchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

ANTIGUA POSADA DEL UNIVERSO

DE
PEDRO GERMA
dueno de la que fué
FONDA DEL CENTRO DE REUS

Esta fonda está situada en la calle de Augusto, núm. 30, uno de los puntos más céntricos de la ciudad; los señores pasajeros y el público en general que gustan honrarle con su asistencia, encontrarán toda clase de comodidades, tanto en el servicio de mesa, como en sus habitaciones.

Calle Augusto, 30, esquina á S. Francisco

MORRHUOL

DE
CAPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y quina del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

Este medicamento es el mas eficaz para combatir la debilidad, el raquitismo, el escorbuto, el anemismo, el hipofosfito, el quina, el hierro, el yodo, el boro, el sodio, el potasio, el calcio, el magnesio, el zinc, el cobre, el manganeso, el silicio, el aluminio, el fósforo, el azufre, el nitrógeno, el carbono, el hidrógeno, el oxígeno, el cloro, el bromo, el iodo, el flúor, el selenio, el telurio, el bismuto, el antimonio, el arsénico, el cobalto, el níquel, el platino, el oro, la plata, el mercurio, el zinc, el cobre, el hierro, el aluminio, el silicio, el fósforo, el azufre, el nitrógeno, el carbono, el hidrógeno, el oxígeno, el cloro, el bromo, el iodo, el flúor, el selenio, el telurio, el bismuto, el antimonio, el arsénico, el cobalto, el níquel, el platino, el oro, la plata, el mercurio.

Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

Vinos españoles en Cete

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC.
Alicante 1.º	14 á 15	28 á 32 Fran
» 2.º	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	11 á 12	21 á 23 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.º y 2.º	9 á 11	00 á 00 »
Priorato	14 á 15	30 á 33 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.º	11 á 12	21 á 24 »
» 2.º	10 á 11	18 á 20 »
Vinaroz	10 á 12	19 á 22 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10º)	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» Cataluña	11	24 á 26 »
Jerez y Málaga superiores de	200	á 250 »

Cete 8 Octubre de 1898.—El director de la Estación, Antonio Blavia.

PURGARSE

Con las **PÍLDORAS ORIENTALES**
DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial del corazón, del estómago, histéricas, gástricas, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios:
Todos los principales farmacéuticos de España y América.
En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

MANUAL TEÓRICO Y PRÁCTICO PARA LA SIEMBRA Y COMPOSICIÓN QUÍMICA DEL TABACO EN LA REGIÓN ESPAÑOLA

por el Comandante retirado
DON PEDRO JUAN GUARINOS
Rambla de San Juan, 70, entresuelo.

PRECIO.—1'25 pesetas en Tarragona; 1'75 fuera, pago adelantado.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

VENTA

de dos escaparates de bastante cabida con su correspondiente puerta vidriera, tres aparatos y cañería para gas y otros enseres, cediéndose todo por módico precio.
Darán razón en esta imprenta.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Octubre el vapor **QUITAINÉ**

el día 21 de " el " **ITALIE**

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 de Octubre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Co signatarios en Barcelona, RI OL Y COMPANIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre, ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

IMPRENTA DE LA VIDA E HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, 3 N.º 3.—TARRAGONA

PARA ENFERMEZAS URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

NO FALSIFIQUEMOS DE IMITACIONES. P. M. D. D.

El que presenta Capítulos de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que omen más pronto y radicalmente las enfermedades URINARIAS, FRENÉTICAS, con inclusión de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Díez y nueve años de actividad en la fabricación y recomendadas por los señores Académicos de Barcelona y Madrid. Varías corporaciones científicas y farmacéuticas prácticas distinguidas las preparaciones de Sándalo Piza, nochando venja sobre todos sus similares.—Precio 14 rs.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO

DE
SERRANO PEREA

Conveniente á todas las personas que tienen que intervenir en la instrucción de expedientes y demás operaciones de quintas.

Contiene además de la Ley y Reglamento vigente para la ejecución de la misma una porción de formularios y modelos aclarando las dudas que puede surgir, insertando también todas las disposiciones relacionadas con el expresado servicio público.

Ley y reglamento en rústica 4'50 pesetas
Apéndice 2'25
Reglamento y apéndice 6'50
Idid. en Holandesa 7'50

En venta en el KIOSCO FRENTE AL CAFE DE PARÍS.

Se remite por correo mediante su importe en sellos ó letras de fácil cobro.